

PROCESO DE REVISION
Norma de Emisión Vehículos Pesados

ACTA REUNIÓN Nº 4 – COMITÉ OPERATIVO

FECHA REUNIÓN: 17 de mayo de 2022

LUGAR: reunión Teams

HORA: 11:00 AM

ASISTENCIA

Asistentes	Institución
1. Alfonso Cádiz	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
2. Andrés Portales	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
3. Carolina Gómez	Ministerio de Energía
4. Juan Carlos Burgos	Ministerio de Energía
5. Nancy Manríquez	Ministerio de Medio Ambiente

Se realiza cuarta reunión de comité operativo presentando propuesta final de anteproyecto de revisión de vehículos pesados y AGIES.

La representante del Ministerio de Medio Ambiente realiza presentación sobre los antecedentes del anteproyecto de norma y los principales resultados de la evaluación económica y social de la propuesta de revisión. Al respecto los resultados del AGIES indican que:

- Al año 2032 la reducción de emisiones de MP_{2,5} alcanzarían 230 ton/año, mientras que el NOx se reduciría en 28.642 ton/año, correspondiendo a una reducción del 20% y 40% con respecto a la línea base, respectivamente.
- La concentración ambiental de MP_{2,5} se reduciría en promedio 1,13 µg/m³ al año 2032, pero variando de acuerdo con las zonas geográficas.
- La normativa evitaría 2.627 muertes prematuras en 2032, con un acumulado de 10.673 muertes evitadas en el horizonte de evaluación. Eventos de morbilidad y productividad perdida también se verían reducidos en el tiempo.
- La normativa tendría beneficios de US\$5.779 millones y costos de US\$564 millones en valor presente, resultando un VPN de \$5.215 millones.
- La razón beneficio-costos se estima en 10, implicando una alta rentabilidad social.

En conclusión, el AGIES sugiere que la normativa es conveniente desde el punto de vista social dado que los beneficios superan los costos calculados.

Se acuerda publicar el anteproyecto el 30 de mayo del 2022 en el diario oficial y el 5 de junio en un diario de circulación nacional.